

LA EDUCACION SUPERIOR EN EL BICENTENARIO

Segundo Congreso de Educación Superior de la provincia de Buenos Aires

Mar del Plata - 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2010

*Todos nosotros sabemos algo.
Todos nosotros ignoramos algo.
Por eso aprendemos siempre.
Paulo Friere*

El **Segundo Congreso de Educación Superior**, realizado los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2010, reunió a 2200 personas de Educación Superior provenientes de distintos Institutos Superiores de la provincia de Buenos Aires: estudiantes, graduados, docentes e investigadores, directivos, consejeros e inspectores. En esta oportunidad, el lugar elegido fue el histórico y actualmente remodelado Hotel Provincial de Mar del Plata.

En este documento, la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa, la Dirección de Educación Superior y las Subdirecciones de Formación Docente y Formación Técnica se proponen sistematizar los aspectos centrales de lo acontecido en estas jornadas y resumir las reflexiones, aspiraciones y líneas proyectivas que la comunidad educativa de este nivel ha propuesto en los distintos espacios que compartieron.

La **conferencia de apertura** del Congreso estuvo a cargo del Director General de Cultura y Educación, Prof. Mario Oporto, quien se refirió al significado de la educación en el marco del Bicentenario. El encuentro contó con la presencia de distintas **autoridades nacionales y provinciales**: el Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileone; el Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Dr. Eduardo Luis Duhalde; la Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Prof. María Rosa Almandoz; la Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente, Lic. Graciela Lombardi; Consejeros miembros del Consejo General de Cultura y Educación; el Director de la Universidad Pedagógica Provincial, Lic. Adrián Cannellotto; la Directora Provincial de Educación Primaria, Prof. María de las Mercedes González; la Directora Provincial de Educación Secundaria, Mg. Claudia Bracchi; el Director de Educación Agropecuaria, Dr. Ricardo Peters y la Secretaria Ejecutiva del Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET), Prof. Nora Estrada, entre otros.

El Prof. Mario Oporto manifestó que “la formación docente vinculada con la capacitación gratuita y en servicio, más el salario y las condiciones de trabajo construyen profesionalidad, aspecto que resulta central para la gestión”. Sostuvo que “la Educación

Superior es estratégica porque hace a las tecnicaturas, todas ellas vinculadas con la producción y el modelo de desarrollo, y que —a su vez— es estratégica en lo que hace a la formación docente, porque sin una buena formación de grado es más débil la posibilidad de una capacitación posterior”. “Esperamos que las conclusiones de este Congreso sean para nosotros un plan de trabajo”, destacó el Director General de Educación de la Provincia y luego justificó: “en las políticas públicas a las cuales nos dedicamos hoy —y tenemos esa responsabilidad—, es muy importante que el Congreso elabore una agenda de acciones a llevar adelante y que transforme los estudios, los requerimientos, las observaciones y las críticas en un plan de acción”.

Al finalizar su discurso, el Director General expresó: “una de mis principales preocupaciones a futuro es el financiamiento de la educación. Tiene que ser un debate de todos, tenemos que discutirlo porque el sistema va a crecer, porque queremos que cada vez más chicos vayan a la escuela más años, en mayor igualdad de condiciones; y que, terminada su educación obligatoria, puedan tener la posibilidad de cursar estudios superiores”. “El otro gran tema —sostuvo— es la democratización del sistema. Creo en un modelo de igualdad que dé oportunidades a todos y esto implica un Estado fuerte y democrático”.

En el Congreso se presentaron **conferencias centrales y paneles** a cargo de destacadas personalidades de la cultura, la educación, el trabajo docente y la producción científica, técnica y tecnológica: “Políticas públicas para la Educación Superior” (Graciela Lombardi, M. Rosa Almandoz, Verónica Piovani y Adrián Cannelloto); “Trayectoria formativa y Organización educativa” (Sandra Nicastro, Beatriz Greco); “Tecnología y Educación Superior” (Fabio Tarasow y Roberto Igarza); “Educación Técnica Superior. Demanda, oferta curricular y mejoramiento de la calidad” (Víctor Sigal); “Vigencia de las tradiciones pedagógicas latinoamericanas” (Jorge Huergo); “El trabajo, la educación y el sentido común en la sociedad” (Oscar Valdovinos); “La investigación educativa en la Educación Superior” (Sara Pallma, Liliana Sinisi, Marta Degl’Innocenti, Noemí Milton); “Pedagogía de la Memoria. Historia de las Madres de Plaza de Mayo” (Eduardo Walger, Andrea Bello); “Articulación del sistema de formación docente” (M. de las Mercedes González, Claudia Bracchi, Andrea Gatti); “Articulación del sistema de Educación Técnica” (Ricardo Peters, Graciela Ramundo, Nora Estrada, Viviana Pérez); “Prácticas de lectura y escritura en la Educación Superior” (M. de los Ángeles Sánchez, Alejandra Alanis, Teresita Bastien, Puente, Rodríguez); “Las nuevas perspectivas de la Educación Física” (M. Cecilia Méndez, Fernando Girón, Pablo Esper, Irene Raigorodsky); “Educación y formación para el trabajo: diversificación, fragmentación y múltiples demandas sociales y productivas” (Graciela Riquelme); “Políticas de formación de formadores: cambios y desafíos” (Alicia Villa, Viviana Seoane, Viviana Pérez); “Reflexiones y controversias en torno a las bibliotecas de los

Institutos Superiores” (M. Isabel Wildt, Mirta Pérez Díaz, Élide Kraemer, Nilda Della Maggiora, M. Silvia Lacorazza); “Perfil ético-político de la práctica docente” (Miguel Ángel Brenner, Daniel Berisso, Pablo Cifelli) y “Formación Inicial para el trabajo docente” (Marta Suárez, Silvia Almazán y Stella Maldonado).

Alternando con las conferencias mencionadas, se realizaron aproximadamente **200 ponencias y talleres** simultáneos sobre diversas líneas de desarrollo pedagógico y técnico, en los que **se comunicaron experiencias, investigaciones, informes y trabajos de cátedra y de campo**, a cargo de investigadores, docentes y estudiantes. Como actividad previa al Congreso, se habían realizado seis encuentros regionales de Institutos Superiores en los que se seleccionaron las temáticas que este Congreso abordaría. Este proceso de decisión implicó que los representantes de los distintos claustros debatieran los problemas del nivel y formularan ejes representativos de sus comunes preocupaciones. Los ejes a partir de los cuales se presentaron las ponencias fueron: políticas públicas para la Educación Superior; Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica y Sociedad; la Organización y Gestión de los Institutos Superiores en tiempos de complejidad, democratización y autonomía; Educación Superior y conocimiento: acceso, producción, distribución y apropiación; Tradiciones Pedagógicas Latinoamericanas; Formación de futuros docentes; Modelos educativos y Pedagogía de la Educación Superior; la gestión curricular en la Educación Superior; Pedagogía de la Memoria y Proyecto histórico; Memoria colectiva y representaciones sociales; la gestión académica en los Institutos Superiores: Régimen Académico, Trayectorias Formativas; Ingreso a la Educación Superior; Educación a distancia; Educación Técnica y sociedad; Presentación de libros y publicaciones; la expresión oral; Pedagogía de la comunicación; Unidades Académicas; Ciencias y cuestiones ambientales.

Asimismo, se organizaron **foros**: “Los sujetos en la investigación participativa” (Graciela García Amadeo, Nora Ambrosis, Mónica Burón, Isabel Mansione) y “Alfabetización académica” (Margarita Castañares, M. Teresa Sanseau, M. Marcela Ramírez Lennis, M. Rosa Batista, Melina Mandarini, Mónica Fernández y M. del Carmen Bolinaga).

Por otra parte, en las **tertulias se intercambiaron opiniones y compartieron reflexiones sobre las problemáticas del nivel superior**: “Nuevos Diseños de Educación Superior”; “Avances en los procesos de democratización de la Educación Superior”; “Educación Técnico Profesional, presente y futuro”; “Disciplina científica y práctica docente social y solidaria”; “Unidades Académicas”; “Consejos Consultivos” y “Organizaciones estudiantiles”.

En los espacios de acceso a los salones, se desplegaron **galerías** de los Centros de Actualización e Investigación Educativa (CAIE), de publicaciones, de Polos de Desarrollo y de fotos. También, el grupo de expresión “Almas geométricas” brindó un espectáculo artístico que integró manifestaciones poéticas, musicales, corporales y plásticas, una

realización de estudiantes y profesores de los ISFD N° 35 y N° 99 de la provincia de Buenos Aires.

En todo momento, fue digna de observar la **participación de las y los estudiantes**, quienes vigorizaron el congreso con sus inquietudes, trabajos, experiencias y expectativas. Más de 200 estudiantes expositores fueron becados por la Dirección Provincial de Educación Superior. Queda demostrado que el compromiso activo del claustro estudiantil en estos últimos años ha habilitado escenarios de diálogo y continuará tendiendo puentes entre los diferentes actores del sistema educativo.

En la finalización, los participantes del Segundo Congreso se vieron honrados con la presencia del Secretario de Derechos Humanos de la Nación, el Dr. Eduardo Luis Duhalde, quien disertó acerca de la temática compleja y la vinculación entre la **Pedagogía y la Memoria**. “La misión del educador es construir en el alumno un sujeto social, darle las herramientas de la formación para su integración y desempeño en la vida”. “Educar en los principios del Estado de derecho, del Estado democrático, del Estado republicano dentro de una cultura nacional rescatando los elementos históricos, pero —fundamentalmente— trabajando desde el presente hacia el futuro. Cuando uno es docente, los educandos son el futuro. Los estudiantes constituyen las nuevas generaciones que ayudarán a constituir el país en un sentido o en otro. Entonces, los que creemos en la construcción de un modelo nacional, de un modelo democrático, le asignamos una enorme importancia a la labor educativa. Hoy el análisis que nos concierne es la Pedagogía de la Memoria en un país, Argentina y como casi toda Latinoamérica, con un pasado traumático, con huellas profundas, con una persistente acción estatal y de los sectores dominantes de la sociedad para educar no en la memoria, sino en el olvido. Suelo comparar el sujeto colectivo, el sujeto social, el pueblo, con la figura individual del ser humano. Cuando padece amnesia, es una patología, una enfermedad. Ignora su identidad, no puede aprender de su experiencia pasada porque carece de memoria. Careciendo de memoria y de identidad, tampoco puede proyectarse hacia el futuro. Con los pueblos pasa lo mismo. Lo único es que la pérdida de memoria —la amnesia— no es una patología de tipo médico, sino es una desmemoria inducida, un vaciamiento del recuerdo y la imposición de un discurso narrativo que no se corresponde con la realidad social, estructurado desde los sectores de poder y los sectores dominantes de la sociedad”. “La *memoria* no es espontánea, el recuerdo es espontáneo; pero la memoria es algo más que el recuerdo. La memoria se construye en lo individual y en lo colectivo”. “Tiene una construcción más sistemática aunque se nutre de elementos contradictorios incluso. La memoria es un ida y vuelta con el olvido. El ser humano tiene una necesidad de recordar pero también tiene una tendencia a olvidar porque la memoria duele, realmente”. “La memoria implica la resignificación del recuerdo. Pierre Nora es el que enuncia y evoca el principio de *la Memoria colectiva*. El dice que la memoria sólo es posible en hombres vivos y se constituye con recuerdos, sentimientos, conocimientos, apropiación de otras historias y memorias que se van integrando en la Memoria colectiva, en avances, retrocesos y reinterpretaciones de la propia memoria.”

“La Historia empieza cuando ya no hay recuerdos, cuando no hay tradición, ya los hechos forman parte definitiva del pasado”. “La Historia analiza hechos que ya no forman parte del recuerdo de los seres vivos, ya no incide en el presente de forma directa”. “La Historia se basa en lo instituido, la Memoria en cambio es instituyente. La Memoria crea, modela y compone un discurso narrativo que no es el de la ciencia de la Historia; está constituida de una racionalidad no exenta de pasión”. “La Memoria forma parte del pasado pero es esencialmente una herramienta del presente, para iluminar el pasado pero sobre todo para construir el futuro”.

“Tampoco es pacífica, hay un combate por la Memoria”. “En definitiva estamos discutiendo qué país tuvimos y qué país queremos”. “La Memoria es un instrumento fundamental y son ustedes los que tienen que colaborar, como docentes y miembros de la comunidad educativa, en esa tradición de la Memoria”, concluyó el Dr. Duhalde.

La comunidad educativa de Educación Superior viene debatiendo el modo de confrontación a determinados modelos y de incorporación de nuevos enfoques pedagógicos, como respuesta al interrogante inicial por *el sentido político cultural* de la formación. En los distintos espacios democratizadores se ha discutido qué horizonte de formación, qué docente formador y qué docente a formar, qué técnico superior, qué estudiante en general, qué institución formadora necesita y quiere en función de qué proyecto de sociedad y de país.

No puede negarse que el Congreso evidenció el aumento en la participación real de los docentes y estudiantes. Dicha participación, enmarcada en las políticas públicas que lleva adelante la Dirección Provincial de Educación Superior, expresa una concepción de *política educativa* anclada en una visión de los sujetos, sus posibilidades y lo que significa una sociedad justa.

Las Leyes de Educación Nacional y Provincial fijan un piso para esas discusiones al definir a la educación como un *bien público y un derecho personal y social que el Estado garantiza*. Afirman también que la educación es una *prioridad* y por ello, debe constituirse como una *política de Estado* que impulse la construcción de una sociedad justa, reafirme la soberanía e identidad nacional, profundice el ejercicio de la ciudadanía democrática y republicana, respete los derechos humanos y las libertades fundamentales y fortalezca el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia en la Nación¹.

Se considera centrales a los *sujetos y sus prácticas*, y no sólo a los instrumentos y dispositivos; de ahí que la participación de todos los actores y la confianza resulten clave para los procesos de construcción y desarrollo curricular, institucional – organizacional - normativo y para la vinculación con el sistema y la comunidad. Sin embargo, la búsqueda de consensos no debe oscurecer ni negar la dimensión conflictiva y antagónica de las sociedades. Este proceso no debe ser pensado “para” las instituciones y los diversos actores, sino “con” ellos, de manera de generar un compromiso por construir una alternativa común. No es por la vía de la imposición política o doctrinal

¹ Cfr. Ley de Educación Provincial N° 13.688 – Artículo 3°.

ni del elitismo academicista como podremos lograr esa transformación anhelada del sistema educativo, que signifique nuevos sentidos de la *educación común* en la educación superior. Los hechos educativos y los actores son los protagonistas del proceso de transformación y recreación político-cultural del sistema educativo provincial y de la formación de sus docentes.

Se reconoce la *complejidad de la cultura y la pluralidad de ámbitos que devienen educativos*, asumiendo su carácter *conflictivo*. La escolarización, originalmente, se pensó ligada a una noción estática y cristalizada de la cultura, en las coordenadas de los grandes imaginarios estatal/nacionales del “contrato social” moderno. Al proponer en nuestra actualidad un proyecto de formación es necesario el reconocimiento del mundo cultural en el que estamos inmersos. En nuestras sociedades, es necesario reconocer las características de las culturas de los niños y los jóvenes. Entre ellas: *las nuevas disposiciones subjetivas y perceptivas producidas por la cultura mediático-tecnológica, los nuevos sentidos del tiempo y el consecuente desarreglo de la “educación para ser alguien”, los conflictos en lugar de los grandes contratos sociales, la crisis de la lógica escrituraria, las nuevas formas de leer y escribir y las alfabetizaciones posmodernas, las múltiples interpelaciones y los polos educativos.*

Es considerada indisociable la *transformación articulada de lo curricular e institucional*. Por ello, una política integral para el sistema de Formación Superior debe ser capaz de superar cierta desarticulación entre tres cuestiones: la concepción y el desarrollo del Currículo, las formas de gestión de las instituciones formadoras y la relación entre la Formación Docente y Técnica, el sistema educativo en su conjunto, la comunidad y espacio sociocultural y productivo. Frente a los desafíos que plantean las problemáticas áulica, institucional, social y productiva se impulsa un *posicionamiento transformador*. La impugnación de las formas reproductivas extendidas en la Formación y el fomento a la imaginación creadora suponen procesos de transformación de las instituciones formadoras, de las escuelas asociadas y de los docentes.

En esa dirección, la búsqueda de la calidad debe desligarse de la representación que anuda calidad con cantidad (de aparatos técnicos, de contenidos asimilados, etc.) y que si bien puede fortalecerse a través de las relaciones con la Formación Universitaria, debe también sustentarse en el desarrollo académico de los Institutos Superiores. Esto requiere instalar procesos de *evaluación* institucional, del conjunto del sistema y de la gestión del nivel, desvinculada de las viejas y sancionadoras lógicas de la acreditación, pero sobre criterios claros que permitan rescatar la dimensión temporal, cuantitativa y cualitativa.

En atención a estas políticas educativas de la Dirección Provincial de Educación Superior – consensuadas en los órganos consultivos del nivel- y con el propósito de ahondar en el sentido celebratorio del Bicentenario, se concibió que la recuperación de las Tradiciones Pedagógicas Latinoamericanas y la formación del pensamiento nacional y popular debían constituir un eje estructurante.

En la conferencia “Vigencia de las Tradiciones Pedagógicas Latinoamericanas²”, se invitó “a interpelar la Pedagogía desde el pensamiento latinoamericano”, lo que supone “romper con algunas tradiciones consabidas y seguras, desde el imaginario de la inseguridad”. De la vertiente emancipatoria se recupera de las figuras de algunos pedagogos de Iberoamérica que postularon un sujeto cultural y político, un sujeto con capacidad de pensar su propia nación, como es el caso de Simón Rodríguez, maestro del libertador Simón Bolívar.

Luego, en el campo de la Pedagogía continúa la vertiente nacional y popular. “Este pensamiento nacional y popular se forma a partir la situación que Arturo Jauretche llama *estatuto legal del coloniaje* —producido históricamente por razones económicas y jurídicas— que produce un aparato cultural”. “Todo sostenido por una serie de intelectuales o pseudo-intelectuales que manejaban conocimientos ajenos que produjeron patologías epistemológicas. Es decir, en vez de mirar la realidad con ojos propios, lo que hacían era reproducir pensamiento sobre la Argentina pero desde afuera”. “Todos nosotros aprendíamos que la cultura es la cultura universal y que lo nuestro es una cultura de segunda”. Rodolfo Kusch postula el pensamiento propio o latinoamericano. Expresa que el pensamiento occidental “produce esta dicotomía entre el ser alguien (lo que Sarmiento llamaba “la civilización”) y el mero estar, parece que los sectores populares siempre son inactivos, siempre están ligados a dioses, a símbolos, etc. Y en cambio el europeo es el que nos trae el pensamiento, la razón, el progreso”. Sobre esa diferencia y los consecuentes miedos a la pérdida, “vemos cómo se han estructurado políticas culturales, cómo se han estructurado políticas educativas alrededor de este miedo que funciona como una presión”, dice Kusch. Y esto se vincula con “un fuerte divorcio entre el sujeto cultural y sujeto pensante. Parece que unos somos los que vivimos cotidianamente en esta ciudad, en esta sociedad, en este lugar donde estamos viviendo, y otros son los que lo pueden pensar. Cuando hablamos del maestro como pedagogo, estamos haciendo referencia precisamente a esto, a cómo romper ese divorcio, a cómo lograr que los que hacemos las cosas, también podamos hablar sobre ellas, podamos incluso hacer teorías sobre ellas y no solo relatarlas.”

Luego, se resaltó la figura olvidada del pedagogo cordobés Saúl Taborda como representante de este pensamiento. Taborda “hace un análisis histórico-crítico de lo él que llama la *Pedagogía oficial*. Con ese sentido, “le da valor al carácter educativo de todos los espacios sociales, es lo que hemos llamado *campo educativo*”. Apoyada en estos principios, la Educación Superior de esta provincia ha priorizado no centrar los cambios curriculares de los diseños en los dispositivos, sino en los sujetos y sus prácticas. En el neoliberalismo se trabajaba desde una posición de menosprecio de los saberes culturales y sociales.

Por último, se mencionó al reconocido pedagogo Paulo Freire. Los conceptos de *diálogo*, de *horizontalidad* y —en escritos posteriores— de *participación* se ensamblan en un pensamiento que

² El disertante fue el Prof. Jorge Huergo, asesor docente de la Dirección Provincial de Educación Superior. El mismo coordina desde 2008 el Acompañamiento Capacitante de Práctica Docente de 1º, 2º y 3º años, en el marco de la implementación de los nuevos diseños curriculares de Formación Docente.

integra a la educación necesariamente como quehacer político. Freire dice que “la educación popular es la dimensión pedagógica del trabajo político”. Además, los estudios culturales retoman la idea clave de Freire, la del “*reconocimiento del universo vocabular*” y del aquí y ahora del otro, que Paulo Freire lo liga a la idea de la “*conciencia posible*”. En cuanto al “reconocimiento de los saberes”, uno de los temas centrales de los estudios culturales latinoamericanos, J. Martín Barbero ha presentado la idea de que los saberes hoy son saberes deslocalizados, ya no se localizan solo en los lugares clásicos de producción del saber; no se localizan solo en la escuela, están diseminados por todas partes. El campo educativo consta de diferentes culturas que pugnan entre sí, son: la cultura escolar, la cultura mediática, la cultura callejera, la cultura comunal, la cultura del mercado; están todas pugnando para formarnos como sujetos. ¿Cómo trabajamos esto en los contenidos de Formación Docente? ¿Cómo trabajamos este desafío de comprender ese campo educativo en su complejidad y su conflictividad al momento de proporcionarle al docente algunas herramientas de comprensión para actuar sin copiar ideas de otros, sino para que el docente desarrolle algunas herramientas de comprensión y las adecue a las situaciones que va a vivir? No es fácil, pero es el desafío”.

La variada exposición académica del Congreso, gestada en distintos ISFDyT y en diferentes contextos de la provincia, dio cuenta del énfasis que los equipos directivos, profesores/as y estudiantes han puesto en la producción de conocimientos socialmente productivos, asociada a la formación docente y técnica, y como modo de profundizar la **distribución más justa de los conocimientos**.

Durante mucho tiempo, en el contexto nacional y provincial, en situaciones históricas, socioculturales, económicas y académicas, se ha disociado el trabajo docente de la tarea investigativa. Todos/as sabemos que es un eufemismo hablar de ingenuidad epistemológica. Pero en el marco de esta política educativa ya es hora de **desafiarnos en la compleja reversibilidad de la enseñanza y la investigación**, en camino a una identidad laboral, personal y —si se contagia— generacional, provincial.... La misma complejidad del tiempo que nos toca obliga a ampliar los focos interdisciplinarios para analizar los objetos de estudio y las perspectivas de interpretación. Frente a estas dimensiones, es necesario congregarnos, comprometer los conceptos de la propia disciplina para entrar en diálogo con otras áreas, registrar para reflexionar, escribir en equipo y proponer trayectorias formativas e investigativas.

Aunque la separación de sujetos y prácticas académicos o científicos respecto de sujetos y prácticas sociales y culturales en nuestra educación superior ha sido motivo de críticas y nuevas propuestas, aún se encuentran en algunos ámbitos resabios a confrontar con más conocimiento socialmente productivo y validado teórica y empíricamente. Pero este cambio de paradigma que hace pocos años comenzamos a transitar supone el reconocimiento y el encuentro con el otro —con los otros distantes vecinos— y la comprensión de la diversidad de la que formamos parte. Por esa razón, la producción de



nuevos conocimientos y el acceso material y simbólico a ellos están vinculados a una profunda construcción de la propia y ajena identidad personal, social y laboral. Desde nuestra posición, la educación será clave para hacerlo posible en el tiempo.

Previo a la clausura del Segundo Congreso, se leyeron las conclusiones ante los asistentes. A continuación se reproduce la versión final del texto de conclusiones producido:

CONCLUSIONES DEL SEGUNDO CONGRESO DE EDUCACION SUPERIOR

Los lineamientos principales analizados se relacionan con la agenda de la Educación Superior. A continuación, se presenta la versión final de las conclusiones entregadas a esta Dirección:

- El desarrollo de una política de universalización de la investigación en los Institutos Superiores y la determinación de líneas de trabajo congruente con las problemáticas educativas y de la producción técnica y tecnológica.
- La definición de políticas de impulso y promoción de la investigación, integrada a la formación de los estudiantes de Educación Superior con el consecuente respaldo financiero estatal.
- Un plan progresivo para solucionar los problemas de infraestructura que dé prioridad a las zonas críticas.
- Sostenimiento de los presupuestos de los programas que componen la Educación Superior: formación inicial, formación continua, extensión e investigación.
- La cobertura de cargos de las plantas funcionales de los Institutos Superiores como base del trabajo específico, coordinado y dirigido a los distintos objetivos del nivel.
- La profundización de la democratización con mecanismos de corresponsabilidad en el Consejo Provincial de Educación Superior, en los Consejos Consultivos, en los Consejos Regionales, en los Consejos Académicos Institucionales.
- Incremento de la participación en la vida académica, en la organización institucional y en la toma de decisiones.
- El desarrollo de la vida académica que fortalezca la producción y la circulación de conocimiento en vinculación con el campo educativo y desde la valoración de los sujetos.
- El fortalecimiento de la identidad del nivel a través de la consolidación de las instituciones con el reconocimiento de trayectorias, la redefinición organizacional y de la gestión curricular.
- La generación de una política que transforme a las bibliotecas de los institutos en bibliotecas académicas, incluyendo el acompañamiento académico para profundizar la transformación.
- El desarrollo de una política de articulación entre instituciones, con los niveles del sistema educativo, con otras organizaciones, con las universidades.
- La instalación de un espacio oficial propio de la Educación Superior destinado a la circulación de la información de acceso directo para todos.

Se podría concluir que este importante encuentro de la Educación Superior hace visible el potencial de un conjunto de docentes formadores y en formación que se reconocen como sujetos pedagógicos y políticos. Desde ese lugar, los participantes demostraron su compromiso al relevar problemáticas —comunes y particulares— y al ocuparse por encontrar las mejores alternativas, pensando estratégicamente en la **construcción del futuro de este nivel educativo.**

Pero no sólo se coincidió en estos objetivos. Se ha visto que la numerosa participación de la comunidad educativa y la diversidad de propuestas pedagógicas y técnicas convergen en algunas líneas comunes, y por ello promueven un gradual **posicionamiento de los ISFDyT de la provincia de Buenos Aires en la Educación Superior y en el marco de un sistema integral de formación**. Sin embargo, el Congreso es apenas una manifestación del cotidiano trabajo con el que se construye la trayectoria del nivel.

Al analizar las líneas de desarrollo académico e institucional en los distintos espacios del Congreso, se identificaron **propósitos y consensos que van delineando una identidad colectiva del nivel de Educación Superior en la provincia:**

- La democratización del nivel superior ha posibilitado la apropiación —por parte de docentes, estudiantes y graduados— de espacios de producción e intercambio de saberes, de discusión y de acuerdos.
- La participación crítica y productiva de la comunidad educativa confronta las prácticas neoliberales que aún persisten.
- Es posible superar el divorcio entre el sujeto cultural y sujeto pensante para producir teoría sobre nuestras prácticas y no sólo importar teorías foráneas. El trabajo de campo puede ser base de teorizaciones por parte de los profesionales docentes.
- Ante la complejidad de las problemáticas educativas, muchos equipos han diseñado una tarea interdisciplinaria y colaborativa entre docentes, estudiantes, sociedad e instituciones. La mayoría de los trabajos presentados fueron posibles gracias al trabajo concentrado de un colectivo de personas.
- El objetivo de una distribución más justa de los bienes culturales y sociales nos convoca a la producción de conocimientos en la formación docente y técnica.
- La Pedagogía de la Memoria constituye una dimensión de enlace entre la historia personal y colectiva y el futuro a hacerse entre todos.
- La reivindicación e incorporación de los pedagogos e historiadores argentinos y latinoamericanos comprometidos con nuestras culturas y pensamientos iluminan el diseño y el análisis de las prácticas de formación docente y técnica.
- Se hace necesario comprender la educación provincial y las prácticas docentes en su contexto nacional y latinoamericano, porque toda educación es política.
- La política es imposible sin educación. Para seguir proyectando la Educación Superior, enfatizamos los debates entre los claustros como una acción política que forma docentes para el trasvasamiento generacional acorde a los nuevos tiempos y solidaria con las generaciones por venir.

- Atendiendo a estos fundamentos, alimentamos la esperanza que es posible una educación transformadora cuando intercambiamos experiencias y acordamos estrategias para continuar en este camino.

Merece ser destacada la excelente organización del Congreso, llevada a cabo de manera conjunta entre la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa, la Dirección de Educación Superior y una Comisión Organizadora ad hoc conformada por el plantel de Equipos Directivos, docentes y estudiantes de los Institutos Superiores que integran la Región V: ISFD y T N° 35 Vicente D'Abramo de E. Echeverría, ISFD N° 41 de Alte. Brown, ISFD y T N° 53 de Alte. Brown, ISFD y T N° 93 de San Vicente e ISFD N° 99 de San Vicente. Los organizadores lograron congregar y coordinar las agendas de una multitudinaria concurrencia, sincronizando horarios y espacios y posibilitando que cada participante definiera su itinerario particular en el encuentro. Tal vez el mejor agradecimiento a esta Comisión Organizadora deviene en la acción estratégica para ejecutar estas líneas político-educativas que ellos posibilitaron que se debatieran.

Cabe aclarar que se puede acceder a las ponencias y conferencias por la página del Segundo Congreso de Educación Superior:

<http://www.cerronorte.com.ar/congreso2010/Index.html>

Como última actividad del Segundo Congreso, se realizó la asamblea para la elección de los organizadores del próximo **Tercer Congreso de Educación Superior**, a concretarse en 2012. A tal fin, se postuló el ISFD N° 118 de San Pedro, una actitud que fue cálidamente recibida por todos.

Para concluir, se incluye una breve escena reproducida por el reconocido escritor Eduardo Galeano, en donde las autoras se identifican en la tarea colectiva. Entendemos que la experiencia vivida en el Congreso encuentra un hondo sentido en este texto.

Quieren los compradores que las alfareras de Ocumicho firmen sus trabajos. Ellas usan sello para grabar el nombre al pie de sus diablitos. Pero muchas veces se olvidan de firmar, o aplican el sello de la vecina si no encuentran el propio sello a mano, de modo que María resulta autora de una obra de Nicolasa o al revés.
Ellas no entienden este asunto de la gloria solitaria. Dentro de su comunidad de indios tarascos, una es todas. Fuera de la comunidad, una es ninguna, como ocurre al diente que se desprende de la boca.

Eduardo Galeano, *Memorias del Fuego. El siglo del viento.*

Lic. María Viviana Pérez

Directora de Educación Superior

Lic. Verónica Piovani

Directora Provincial de Educación Superior
y Capacitación Educativa